



## Impulsan ley para reconocer servicio social como experiencia laboral

CIUDAD DE MÉXICO, 26 de enero de 2025.- La diputada federal Marcela Guerra Castillo presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación Superior, en materia de reconocimiento del servicio social como experiencia laboral.

Ello debido a que la integrante del Grupo Parlamentario del PRI considera que carecer de la práctica profesional es el principal obstáculo para la inserción laboral de un recién egresado.

Con tal fin, Guerra Castillo, urgió en modificar la ley mencionada para que el servicio social no sólo sea reconocido como parte del aprendizaje de los estudiantes para el desempeño de sus labores profesionales, sino que cuente como experiencia laboral.



<https://yucatan.quadratin.com.mx/politica/impulsan-ley-para-reconocer-servicio-social-como-experiencia-laboral/>